



Resolución de Decanato **76 / 2024 - EXA -UNSa**  
Expte N° 154/2022 y N° 641/2023-EXA-UNSa - Designaciones CIU 2023/2024 -  
JTP-SEM- Prof. Lucia Gómez - Prof. Ezequiel Chocobar.  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
15/03/2024

VISTO la Nota 99/2024-EXAdirmesentarchdig-UNSa del Coordinador del CIU - T.U.P. Rodolfo Baspineiro, solicitando la designación de dos cargos, de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para el Ciclo de Ingreso Universitario 2024 en el área de Matemática de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Coordinador del CIU/2023-2024, fundamenta la designación de la Prof. Carmen Lucía Gómez y del Prof. Ezequiel Francisco Chocobar, motivado por la necesidad de cubrir las comisiones del Curso de Ingreso Universitario de esta Facultad dado que los cargos que quedaron vacantes luego de las convocatorias realizadas en el año 2023.

Que los docentes mencionados, manifestaron su disponibilidad horaria para desempeñarse en una segunda comisión.

Que los Profesores Gómez y Chocobar, se encuentran desempeñándose en un cargo idéntico dentro del Equipo Ampliado del Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2023-2024 - Momento II.

Que Decanato dispone emitir la presente resolución por urgencia académica, debido al inicio del Curso de Ingreso Universitario 2024 desde el 01/02/2024.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por designado al Prof. Ezequiel Francisco CHOCOBAR, D.N.I. N° 41.486.535, desde el 01/02/2024 y hasta el 31/03/2024, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, con función de DOCENTE en el Área Matemática para desempeñarse en el Equipo Ampliado del Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2023-2024 - MOMENTO II, de esta Facultad (Expte N° 641/2023-EXA-UNSa).

ARTÍCULO 2°.- Tener por designada a la Prof. Carmen Lucia GOMEZ, D.N.I. N° 36.803.536, desde el 01/02/2024 y hasta el 31/03/2024, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, con función de DOCENTE en el Área Matemática para desempeñarse en el Equipo Ampliado del Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2023-2024 - MOMENTO II, de esta Facultad (Expte N° 154/2022-EXA-UNSa).



Resolución de Decanato **76 / 2024 - EXA -UNSa**  
Expte N° 154/2022 y N° 641/2023-EXA-UNSa - Designaciones CIU 2023/2024 -  
JTP-SEM- Prof. Lucia Gómez - Prof. Ezequiel Chocobar.  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
15/03/2024

ARTÍCULO 3°.- Imputar las designaciones de los artículos 1° y 2° al financiamiento previsto en la Res. C.Sup. N° 437/2023.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los docentes mencionados, cumplan con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante la Dirección General de Personal y la Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Dejar debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/2010, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad.

ARTÍCULO 6°.- Recordar a los Docentes que se encuentran vigentes las excepciones al Régimen de Incompatibilidad establecidas mediante la resolución del Consejo Superior N° 383/2022, destinado al Personal de esta Universidad de Salta – CIU 2023/2024.

ARTÍCULO 7°.- Notifíquese fehacientemente a: Docentes mencionados, Coordinador de CIU 2023/2024 - T.U.P. Rodolfo Ezequiel Baspineiro, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, Secretaria de Coordinación Institucional - Esp. Paola del Olmo, Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

ORL/SMV/amc/pfa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa